

NORMATIVA DEL V CAMPEONATO DE EUSKAL HERRIA DE FIGURAS, COMBINADO Y RUTINAS DE NATACIÓN ARTÍSTICA Temporada 2021-2022

Fechas: 5 o 6 de marzo de 2022

Inscripciones numéricas: 1 al 12 de febrero de 2022

Inscripciones nominales: 13 al 23 de febrero de 2022

Lugar: a determinar

Piscina: a determinar

1. CATEGORÍAS

- Infantil Femenino.- Años de nacimiento 2007, 2008, 2009
- Infantil Masculino.- Años de nacimiento 2006, 2007, 2008, 2009
- Junior Femenino.- Años de nacimiento 2004, 2005, 2006, 2007
- Junior Masculino.- Años de nacimiento 2003, 2004, 2005, 2005, 2006, 2007
- Absoluto.- Años 2007 y anteriores

2. PARTICIPACIÓN

INFANTIL: cada competidor inscrito o competidora inscrita deberá haber participado en algún Campeonato Nacional o haber superado el nivel correspondiente a su categoría de aptitud de las pruebas de control de valoración (Guías).

Cada Club podrá participar en figuras y en combinado, con tantos combinados como deseen inscribir, siempre y cuando el primer combinado inscrito esté compuesto por ocho competidores o competidoras, y así sucesivamente.

JUNIOR: cada competidor inscrito o competidora inscrita deberá haber participado en algún Campeonato Nacional la temporada anterior o haber superado el nivel correspondiente a su categoría de aptitud de las pruebas de control de valoración (Guías).

CATEGORÍA ABSOLUTA: cada competidor inscrito o competidora inscrita no será necesario que acredite ningún nivel ni participación para competir en cualquier rutina.

Un mismo competidor o competidora podrá inscribirse únicamente en su categoría, excepto las nadadoras nacidas en el año 2007 que podrán participar en la Infantil y en Junior o absoluto.

3. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

a) INFANTIL: La competición consta de figuras y combinado. Todos y todas las participantes realizarán el grupo de figuras obligatorio y un grupo opcional, que se decidirá por sorteo entre

los que figuran en el Reglamento FINA (2017-2021). El resultado se obtendrá en base al 100%, tanto del obtenido en figuras como del combinado, siendo ambos independientes.

Todos los nadadores y todas las nadadoras de Infantil que participen en el campeonato, tienen que realizar las figuras de su categoría.

b) Junior y absoluto: La competición consta de rutinas técnicas y libres. Los resultados se obtendrán en base al 100% rutinas técnicas + 100% rutina libre, excepto en el highlight que será el 100%.

Será requisito indispensable presentar la rutina técnica para participar con su homóloga libre correspondiente.

c) Cada club solo podrá presentar un solo técnico por categoría.

Las rutinas tendrán la siguiente duración:

	INFANTIL	JUNIOR	ABSOLUTA
SOLO TÉCNICO		2 min	2 min
DÚO TÉCNICO		2 min 20 seg	2 min 20 seg
DÚO LIBRE		3 min	3 min
DÚO MIXTO TÉCNICO		2 min 20 seg	2 min 20 seg
DUO MIXTO LIBRE		3 min	3 min
EQUIPO TÉCNICO		2 min 50 seg	2 min 50 seg
EQUIPO LIBRE		4 min	4 min
COMBINADO	3 min 30 seg		
HIGHLIGHT		2 min 30 seg	2 min 30 seg

d) Categoría Absoluta: se podrá participar en las mismas condiciones que en categoría Junior.

e) Se seguirá el reglamento de la RFEN, o en su defecto de la FINA, para todas aquellas cuestiones que no aparezcan en la presente normativa.

f) Los programas de pruebas de cada una de las sesiones de la competición, podrán variar si el número de inscripciones o las circunstancias lo aconsejan. Los cambios que se propongan, deberán comunicarse a la EIF-FVN y NIF-FNN, la cual aprobará lo que estime oportuno. Se podrán realizar hasta diez días antes del inicio de la competición. El número de sesiones no podrá ser alterado por los organizadores, únicamente por la EIF-FVN y NIF-FNN.

4. PROGRAMA

El horario de la competición y la entrega de medallas, lo establecerá la Secretaría de la organización, de acuerdo con el Juez Árbitro o Jueza Árbitra de la competición y el Área de Natación Artística de la EIF-FVN y NIF-FNN.

5. INSCRIPCIONES, JURADO, SORTEOS, COMPOSICIÓN MUSICAL, CONTROL Y RESULTADOS DE LA COMPETICIÓN, PUNTUACIONES Y CLASIFICACIONES

Se especifican en la normativa sobre Aspectos Generales, temporada 2021/22.

6. CLASIFICACIÓN Y PREMIOS

En categoría infantil:

- a) Se entregarán medallas de la EIF-FVN y NIF-FNN a los tres primeros competidores clasificados en figuras nacidos en los años 2008 y 2009, en categoría Infantil
- b) Se entregarán medallas de la EIF-FVN y NIF-FNN a los tres primeros competidores clasificados en figuras infantiles, así como a las tres primeras rutinas combinadas clasificadas en categoría infantil.

En categoría Junior y Absoluto, habrá un único medallero por modalidad. Así, se darían las medallas en las siguientes modalidades:

SOLO (TEC)

DÚO (TEC+LIBRE)

DÚO MIXTO (TEC+LIBRE)

EQUIPO (TEC+LIBRE)

HIGHLIGHT

Las medallas serán entregadas siguiendo el protocolo COVID de la EIF-FVN y NIF-FNN.

7. CONDICIONES ECONÓMICAS

Se ajustarán de acuerdo con la normativa económica aprobada en la Asamblea económica de la EIF-FVN.

8. OTROS

Para cualquier duda ponerse en contacto con la EIF-FVN mediante el correo info@eif-fvn.org